

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**6134**    *OBRAS Y ENCOFRADOS JCA 2004, S.L.*  
*ENCOFRADOS BLAMER, S.L.*  
*ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS FERES, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 296/2009, ejecución número 266/2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don José Luis Madrigal Martínez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 1 de marzo de 2011, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas Obras y Encofrados JCA 2004, S.L.; Encofrados Blamer, S.L. y Estructuras y Encofrados Feres, S.L. por importe de 6.793,74 euros; insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110014615-1